

NOMBRE DEL TRÁMITE O SERVICIO

Requerimiento de Personal

Objetivo del Trámite o Servicio: Informar del Requerimiento de Personal

clave estatal: 11
clave municipal: 007
clave: sm-cel-de-04
Trámite
Servicio: X

Dependencia Responsable: **DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO ECONÓMICO**

Titular de la Dirección: **LIC. ADIEL AUGUSTO RAMOS HORTA**

Tipo de usuario: Empresarios

Beneficio o servicio que se obtiene: Lista o carpeta de candidatos para el puesto demandado

Modalidad: (Presencial): X (Línea): X

Costo (\$): Gratuito

Tiempo de respuesta: Inmediata

Figura jurídica (afirmativa ficta): (negativa ficta): X

Vigencia del trámite o servicio: 15 días hábiles

Inspección o Verificación: Si: Fundamento Jurídico: No: X

LUGAR EN DONDE SE REALIZA EL TRÁMITE O SERVICIO

Oficina(s) receptora(s) y resolutora(s): Jefatura de Fomento al Empleo y Capacitación

Domicilio: Avenida Monterroso local #14, Town Plaza, 2da sección, Col. Las Delicias

Teléfono(s): (461) 615.23.01 • (461) 615.21.68

Correo electrónico: jose.lopez@celaya.gob.mx • btcelaya@gmail.com

Horario de atención: De lunes a viernes de 09:00 a 15:00 hrs

REQUISITOS Y/O DOCUMENTOS

	OR	CO
1. Llenar formato de solicitud de Personal.	✓	NA
2. Firmar Carta Compromiso.	✓	NA

(✓) EL ORIGINAL SE ENTREGARÁ PARA EXPEDIENTE (●) EL ORIGINAL ES SÓLO PARA COTEJO, DESPUÉS SERÁ DEVUELTO AL SOLICITANTE (NA) NO APLICA OR: ORIGINAL CO: COPIA

OBSERVACIONES Y NOTAS

Informar a la Oficina de empleo el nombre y puesto de la persona contratada por medio de correo electrónico, vía telefónica, personalmente o en su caso por oficio.

FORMATOS NECESARIOS [Descargar aquí](#)

PASOS QUE DEBE LLEVAR A CABO EL PARTICULAR PARA SU REALIZACIÓN [Ver Aquí](#)

FUNDAMENTOS DE LEY

- Ley Orgánica Municipal para el Estado de Guanajuato, Artículos 76 Fracción V Inciso a y b, y 77 Fracción VIII.

FUNDAMENTOS EN DISPOSICIÓN REGLAMENTARIA

- Acuerdo del Ayuntamiento del 14 de Mayo de 1999.
- Reglamento de Administración para el Municipio de Celaya, Gto., Artículo 98.

SANCIONES QUE EN SU CASO PROCEDAN POR OMISIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

- Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Guanajuato, Artículos del 75 al 89.

LUGAR PARA REPORTAR PRESUNTAS ANOMALÍAS EN LA GESTIÓN DEL TRÁMITE O SERVICIO

Dependencia: Contraloría Municipal

Teléfono(s): (461) 613.93.39 / (461) 616.22.00 / (461) 616.25.62

Correo electrónico: ruben.guerrero@celaya.gob.mx

FECHA DE ACTUALIZACIÓN 25/02/2021

